



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO  
DE ALFARNATE (MÁLAGA)

Registro nº 179

**SALIDA**

Fecha: 30 de noviembre de 2009

N/REF. Alcaldía

ASUNTO:.

**A:** DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION  
PUBLICA  
AVDA. AURORA, 69, EDIFICIO ARIES  
29071 MALAGA

Adjunto con el presente les remito certificado de aprobación en Pleno  
“ADHESION CONVENIO DE OFICINAS PUBLICAS INTEGRADAS 060 CON LA  
CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA”

Alfarnate, 30 de noviembre de 2009

El Alcalde

Fdo. José María Ruiz Lizana



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**ALFARNATE**  
**(MÁLAGA)**

**DÑA. ANA BELÉN MARTÍN FERNÁNDEZ, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE (MÁLAGA)**

**CERTIFICO:** Que consultados los datos obrantes en la Secretaría-Intervención a mi cargo resulta que el Pleno del Ayuntamiento de Alfarnate en sesión ordinaria de fecha 23-11-09 adoptó el siguiente acuerdo cuyo tenor literal transcribo:

**PUNTO ONCE. ADHESIÓN CONVENIO DE OFICINAS INTEGRADAS 060 CON LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Se expone por el Alcalde que se trata de un convenio del servicio integrado de red 060 de oficinas lo que se propone y se da lectura de la primera parte de ese convenio:

"Desde febrero de 2006, fecha en la que el Ministerio de Administraciones Públicas suscribió el Convenio Marco con la Junta de Andalucía para la implantación de una red de Oficinas Integradas de Atención Ciudadana 060, numerosas entidades locales en nuestra comunidad cuentan con un punto único para la atención administrativa estatal, autonómica y local.

En virtud de este convenio se van desarrollando las actuaciones precisas para que la red de espacios comunes sea una puerta de acceso a un número creciente de servicio integrados y normalizados de registro, información, orientación, atención, tramitación y gestión de determinadas actividades administrativas, en tres niveles diferenciados de servicio:

1. oficinas de contacto
2. oficinas de información
3. oficinas de gestión integral

La implantación progresiva de esta red ha supuesto un acercamiento real de los servicios públicos, ofreciendo un espacio de atención único, próximo y eficaz.

Además en estos momentos con el desarrollo de la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, estas oficinas pueden representar un papel de enorme importancia informativa y orientadora.

Por todo lo expuesto desde esta delegación le invitamos a que el Ayuntamiento que rige se adhiera al Convenio de Oficinas Integradas en su primer nivel de servicio "oficinas de contacto".

La suscripción del convenio, sin coste alguno para la entidad local, requiere de una determinada documentación y trámite que en hoja informativa se le adjunta"

Se procede a comentar entre los concejales la funcionalidad práctica que tendrá esto para el Ayuntamiento y los ciudadanos así como en que consistirá exactamente.

Acto seguido se realiza la votación sobre este asunto del orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo por unanimidad de los ocho concejales presentes:

Primero.- Adhesión al Convenio Marco de Oficinas Integradas 060 aportando la documentación solicitada para esta finalidad.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

Tercero.- Facultar al Alcalde para la firma del convenio y cuantas actuaciones sean necesarias en este aspecto.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALFARNATE  
(MALAGA)

Y para que conste y surta efectos expido la presente de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde, D. José María Ruiz Lizana, en Alfarnate a 27 de noviembre de 2009.

La presente salvedad, se expide con la reserva del artículo 206 del RD 2568/1986 de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Vº Bº

El Alcalde

La Secretaria

**CORREOS**

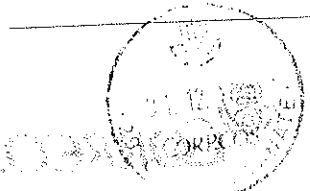
**BarCORREOS**  
Tu Mejor Opción

Espacio para el código de barras

CU 00012087390

REMITENTE Ayuntamiento de Alameda NIF

DESTINATARIO D. Dirección Prov. Justicia y Admón. Pública  
C/ José Nevares Nº 69 Piso  
Población CP 29011 Provincia Málaga País



Sello de fechas o validación mecánica

ESPACIO A RELENAR POR CORREOS

MODALIDAD CLASE	<input checked="" type="checkbox"/> Carta	<input type="checkbox"/> Paquete Postal	PESO		gts
	<input type="checkbox"/> Paquete Azul				
	<input checked="" type="checkbox"/> Urgente	<input checked="" type="checkbox"/> Reembolso Internacional		25,20000000	€
	<input checked="" type="checkbox"/> Aviso de Recibo	<input type="checkbox"/> Asegurada			€

902 197 197 www.correos.es

SAP 400232 / Galdolfo-2007

REMITENTE